

IQUIQUE, 18 de marzo de 2019.-

DECRETO EXENTO N° 0596.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 de 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016.-

b.- El Memorando N° 94837 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 08.03.2019, que solicita la emisión del presente instrumento.

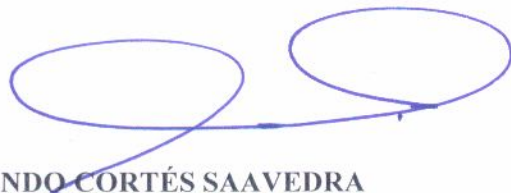
c.- El Correo Electrónico con V°B° de la Sra. Carolina Devia Padilla, Encargada de la Unidad de Presupuesto, de fecha 18.03.2019.-

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca** en el marco del **Convenio con el Gobierno Regional**, a las estudiantes de TNS en Administración y Gestión de Personal, Código 2295, correspondiente al 100% del Arancel de Carrera por el Primer Semestre 2019:

NOMBRE	RUT
Paulina Andrea Henríquez Taucare	[REDACTED]
Carolina Soledad Díaz Tapia	[REDACTED]

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General



TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2019.-
TIM/ECS/rec



18 MAR 2019

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 08/03/19.-

Nº Reg.: 242.-

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Solicita Decreto Beca GORE Primer Semestre 2019

FECHA : Viernes, 08 de Marzo de 2019

Junto con saludar se solicita a Usted, emitir Decreto Exento, otorgando beca según convenio con "**Gobierno Regional**", para los estudiantes, que se indican a continuación por periodo del **Primer Semestre** año académico 2019.

Nº	NOMBRE	RUT	DV	CARRERA	COD.	%
1	PAULINA ANDREA HENRÍQUEZ TAUCARE	[REDACTED]	7	TNS EN ASADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	2295	100
2	CAROLINA SOLEDAD DIAZ TAPIA	[REDACTED]	2	TNS EN ASADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	2295	100

Se adjunta Gedo Memo N°93962, visado correspondientemente y copia de oficio n°3366.

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/ccc
Cc: Rosa Caceres Castillo

Archivos Adjuntos:
memo_nÂ°93962_visado.pdf
oficio_3366_beca_gore_tns.pdf



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2019afabc55f3cf19137fc



RECEPCIÓN

Fecha 7/3/2019
 Hora: [Signature]
UNIDAD DE ARANCELES Y COBRANZAS
 UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

MEMO Nro. 93962 / 2019

MEMORANDUM

A : SRA(ITA). LUISA RAMOS PEREZ
 Jefe De Unidad / Aranceles Y Cobranzas / Sede Iquique
DE : SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique
REF : Solicita Decreto Beca GORE Primer Semestre 2019
FECHA : Lunes, 25 de Febrero de 2019

Junto con saludar se solicita a Usted, Decreto Exento, otorgando beca según convenio con "Gobierno Regional", para las estudiantes, que se indican a continuación por periodo del Primer Semestre año académico 2019.

Nº	NOMBRE	RUT	DV	CARRERA	COD.	%
1	PAULINA ANDREA HENRÍQUEZ TAUCARE	[REDACTED]	7	TNS EN ASDMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	2295	100
2	CAROLINA SOLEDAD DIAZ TAPIA	[REDACTED]		TNS EN ASDMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	2295	100

Se adjunta copia de oficio n°3366.

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/ecc
 Cc: Andrea Garces Elgueta
 Cc: Hector Moya Henriquez

Archivos Adjuntos:
 oficio_3366_beca_gore_tns.pdf


 [Signature]



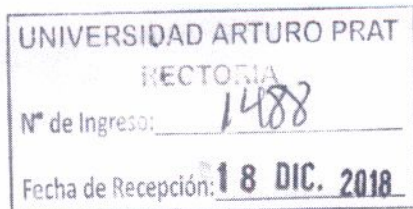
IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
 CDT: 2019afabc55f3ef09334f2



 6/02/19

Exentación en arancel
 concurse generados
 2/2019
 07/3/2019





ORD. N° 3366

ANT.: Convenio Beca Universidad Arturo Prat - Gobierno Regional de Tarapacá.

MAT.: Informa y solicita beca que indica.

IQUIQUE, 11 de Diciembre de 2018

DE : INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ

A : RECTOR UNIVERSIDAD ARTURO PRAT - IQUIQUE

1. Por intermedio del presente, el Intendente Regional de Tarapacá, que suscribe, y en relación al Convenio vigente citado en el ANT., suscrito entre la Universidad Arturo Prat y el Gobierno Regional de Tarapacá, con fecha 31 de Agosto de 1999, cumple con informar a Ud., respecto de la nómina de funcionarias de esta Intendencia Regional de Tarapacá becadas para las instancias académicas impartidas por vuestra Casa de Estudios.

2. Las personas becadas son las siguientes:

N°	NOMBRE	RUT	Instancia Académica	% Beca	Situación
1	Paulina Andrea Henriquez Taucare	[REDACTED]	Técnico en Administración y Gestión de Personal 2296	100%	3er. Año ✓
2	Carolina Soledad Diaz Tapia	[REDACTED]	Técnico en Administración y Gestión de Personal 2295	100%	3er. Año ✓

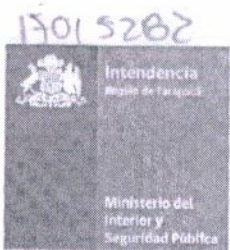
Saluda atentamente a Ud.



MIGUEL ÁNGEL QUEZADA TORRES
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ

MAQT/MAZ/CJ
DISTRIBUCIÓN

-Rector Universidad Arturo Prat /
-Unidad de Personal y Atención de Usuarios IRT



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
RECTORIA
N° de Ingreso: 1488
Fecha de Recepción: 18 DIC. 2018

ORD. N° 3366

ANT.: Convenio Beca Universidad Arturo Prat - Gobierno Regional de Tarapacá.

MAT.: Informa y solicita beca que indica.

IQUIQUE, 11 de Diciembre de 2018

DE : INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ

A : RECTOR UNIVERSIDAD ARTURO PRAT - IQUIQUE

1. Por intermedio del presente, el Intendente Regional de Tarapacá, que suscribe, y en relación al Convenio vigente citado en el ANT., suscrito entre la Universidad Arturo Prat y el Gobierno Regional de Tarapacá, con fecha 31 de Agosto de 1999, cumple con informar a Ud., respecto de la nómina de funcionarias de esta Intendencia Regional de Tarapacá becadas para las instancias académicas impartidas por vuestra Casa de Estudios.

2. Las personas becadas son las siguientes:

N°	NOMBRE	RUT	Instancia Académica	% Beca	Situación
1	Paulina Andrea Henriquez Taucare	[REDACTED]	Técnico en Administración y Gestión de Personal	100%	3er. Año ✓
2	Carolina Soledad Diaz Tapia	[REDACTED]	Técnico en Administración y Gestión de Personal	100%	3er. Año ✓

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten Signature]
MIGUEL ÁNGEL QUEZADA TORRES
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ

MAQT/MAQZCJ
DISTRIBUCIÓN

-Rector Universidad Arturo Prat /
-Unidad de Personal y Atención de Usuarios IRT

Caceres Castillo, Rosa Miryam

De: Devia Padilla, Carolina De Lourdes
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2019 13:11
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam
CC: presupuesto
Asunto: RV: V°B°
Datos adjuntos: SCX-6545_20190318_08304801.pdf

Rosita

Se da V°B° a documentos adjuntos.



Saluda atentamente.,



Carolina Devia
Unidad de Presupuesto
Universidad Arturo Prat
Fono: 572526193

De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2019 8:33
Para: presupuesto <presupuesto@UNAP.CL>
Asunto: V°B°

Estimados, agradeceré dar V°B° a memorando 94837 a fin de emitir decreto correspondiente.

Cabe mencionar que ya se había enviado pero, el memo respaldo 93962 no iba con los timbres correspondientes a cada unidad.

Atte
Rosa